

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

ALICANTE

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 9 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 435

De un testigo de la guerra

## Es la paz

De lo más hondo de este dolor universal, sale el victorioso grito de alegría: ¡Paz! Es la paz. Tiene que serlo. No puede dejar de serlo. Lo será. Lo es.

¡Salve, hora bendita de la paz! A tu conjuro se rarágan las tinieblas y se levanta de nuevo la luz; tú, trocador en la zorra as hieles; tú serás como un chorro de agua pura y cristalina que cae en la red en que se abrasaba el mundo; el tal se como que cura el dolor y clarifica y desentraña las hertidas; tú arrancas la venda de los ojos y los ciegos tornarán a ver; tú serás como la palabra divina que sana y reconcilia; tú tocarás en los consados corazones y serás milagroso como lo fueron las manos del Redentor; tú serás como un maná de olvidos y como una nueva aurora de un mundo nuevo y de una nueva vida. ¡Salve, hora bendita de la paz!

Es el programa que ha exhortado ante el Reichstag y con el que se ha dirigido al mundo el nuevo canceller alemán, que tanto tiene de ofrecimiento como de sollicitud, abre el camino seguro por el que se ha de ir a la paz. Es el mismo programa de Wilson, el que fué reputado por todos como el único posible, como el más alto ideal de justicia que se pudiera concebir. Alemania lo acepta y lo brinda a su vez. Ni vencedores ni vencidos, pero victoriosos todos por igual. En esta guerra la única victoria posible tiene que ser la paz.

¡Ya no es el Káiser quien la pretende. Ya no puede ser la manobra de un solo partido político ni el ardor de una dominante casta militar para en ganar al enemigo. Es el pueblo alemán quien hace oír ahora su voz y tiene la mano a los demás; es todo el pueblo alemán, dueño ya como el que más de su voluntad y su albedrío, con vivas y nobles ansias de reconciliación, quien la ofrece y quien la solicita. El Gobierno parlamentario presidido por el Príncipe de Baden es una representación integral del pueblo alemán. Y éste, que no aspira a vencer ni quiere ser vencido, sólo tiene un deseo, un ideal: la paz. Y por eso la ofrece y la pide. Sinceramente y con lealtad.

Pero no una paz cualquiera, una paz de compromiso, bajo la cual se agozan los planes frustrados y con ellos los no satisfechos egotismos; no una paz que sirva para esconder el odio de ahora, como se ocultó y se mantiene vivo el fuego debajo de las cenizas, sino una paz justa que haga posible la reconciliación de los que hoy son enemigos; que al juntar las manos junta los corazones y las voluntades también; que extinga rivalidades y borre antagonismos; una paz de liberación en la que todos se unan y tiendan a un mismo fin de perfección: la paz integral para el presente y para el porvenir.

No son el pueblo alemán y sus aliados los únicos que desean la paz. En igual medida y con la misma aspiración de justicia, la desean sus enemigos. Es ésta una ansiedad universal, el ideal en que todos coinciden. Alberto queda el camino para llegar a él. Los ambiciosos y los egotistas, los malos de todo tiempo que sólo saben odiar, tratarán de borrarlo. Pero inútilmente esta vez. La única victoria, y a la vez la victoria de todos la obtendrá la paz.

ENRIQUE DOMÍNGUEZ RODÍÑO  
(De La Iberia)

## LA CRISIS MINISTERIAL

### El señor Maura ha presentado al rey la dimisión de todo el Gobierno

POR TELEFONO

#### La primera noticia

Madrid, 8-16'05.—Un despacho de San Sebastián comunica que el señor Maura ha presentado al rey la dimisión de todo el Gobierno.

El monarca se ha anunciado que consultaría por escrito a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de grupos parlamentarios.

Los ministros señores González Besada, Cambó, conde de Romanones y marqués de Alhucemas se trasladarán hoy mismo a San Sebastián.

#### Lo que dice Maura

San Sebastián, 8.—El jefe del Gobierno, señor Maura, confirió hoy extensamente con el ministro de Estado, señor Dato, a quien informó de las causas de la crisis.

Luego subió el presidente a Miramar, para despachar con el soberano, durando la entrevista dos horas.

Al salir manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

Agregó que el rey le anunció que consultaría por escrito a los presidentes de las Cámaras.

Después dijo el señor Maura que esta noche marcharía a Zarauz, de donde regresará mañana y que no irá mañana a Palacio.

La noticia de la crisis, terminó afirmando el señor Maura—no debe producir sorpresa,—porque ya anunció que cuando saliera un ministro se iría todo el Gobierno.

#### En Gobernación

Madrid, 8.—Esta tarde, a las dos, comunicó el señor Maura al marqués de Alhucemas que había presentado al rey la dimisión del Gabinete, que fué aceptada.

El soberano le anunció que se proponía conocer la opinión de los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Cambó y González Besada y las de los presidentes de las Cámaras.

Sábase que el señor González Besada será consultado como representante del partido conservador, por hallarse enfermo el señor Dato; los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, como ex-presidente del Consejo, y el señor Cambó, como jefe de un partido.

A última hora de la tarde se decía que el estado del señor Dato es grave, lo que le impide actuar directamente en el desarrollo de la crisis.

La Gobernación aseguró que esta tarde o por la noche marcharían todos los ministros a San Sebastián, para ser consultados por el rey.

#### Villanueva

Madrid, 8.—El presidente del Congreso señor Villanueva, a quien los reporteros interrogaron esta tarde sobre la crisis, dijo que su no haber recibido la confirmación oficial.

Agregó que cree que sería consultado por el rey; pero que se reserva su opinión.

Los ministros y lo que dice un exministro

Madrid, 8.—Todos los ministros excepto el conde de Romanones, se han

mostrado impenetrables, limitándose a decir que marchaban a San Sebastián, para exponer sus opiniones al Gobierno.

El conde de Romanones insistió en calificar esta crisis de intempestiva, estimando que no debió plantearse hasta después de aprobados los presupuestos.

Terminó diciendo que cree que mañana quedará resuelta.

Un íntimo de un ministro declaró que es un hecho muy significativo que sólo haya recogido sus papeles el ministro de Instrucción pública.

Un exministro liberal dijo:

—Creo que se ha dado excesiva importancia al asunto Alba. Ya que éste es aficionado a los «papeles», con una simple nota oficiosa, para sustanciar el pleito de la crisis, todo hubiera quedado resuelto.

Ha sido muy comentada una conferencia que el ministro de Fomento celebró con el señor Sánchez de Toca.

#### Notas de San Sebastián

San Sebastián, 8.—Al conocerse la noticia de la crisis se ha censurado fuertemente la conducta del señor Alba.

En opinión general que dado el origen de este Gobierno, cualquier ministro que provocara la crisis cometería una decepción muy censurable y más en los momentos que actualmente atraviesa el mundo.

Créese que a consecuencia de este acto el señor Alba se divorcia con el régimen.

Sobre la solución de la crisis se dice que seguirá este Gobierno, sustituyendo al señor Alba el conde de Romanones.

También se habla de la probabilidad de un Gabinete conservador presidido por el señor Maura.

En el caso de continuar el Gobierno no dimisionario, el señor Dato abandonaría la cartera, por su estado de salud, encargándose de ella el señor Maura y el marqués de Alhucemas.

#### La Prensa madrileña. La Bolsa

Madrid, 8.—La prensa de Madrid coincide en estimar que la crisis no tiene importancia.

Crean los periódicos que con sustituir al señor Alba, todo quedará arreglado.

Se censura al señor Alba por provocar la crisis en los trascendentes momentos actuales.

La crisis no ha producido ninguna oscilación en la Bolsa.

POR TELEFONO

#### Accidente ferroviario

Alicante, 8.—En un tren mixto, procedente de la estación de Almansa, se incendiaron tres vagones, uno de los cuales llevaba bidones de petróleo.

Los viajeros, aterrados, se arrojaron a la vía, resultando varios heridos, dos de ellos graves. Una mujer se fracturó una pierna.

La enfermedad reinante

## Se suspende la emigración

En la Inspección local de Emigración se ha recibido un telegrama del Inspector general, comunicando que, por Real orden de 7 del actual, ha sido suspendida temporalmente la facultad de emigrar a causa de la epidemia reinante.

Comprende esta prohibición a los que se dirijan a países de América, Asia y Oceanía.

POR TELEFONO

## Disturbios y represiones

Madrid, 8.—Dicen de Badajoz que el alcalde de Valencia del Ventoso ordenó la clausura del Centro obrero, a lo cual se opusieron los asociados, quienes se hicieron fuertes en el domicilio social.

La Guardia civil fué recibida a pedradas, viéndose obligada a disparar contra los revoltosos.

Resultaron tres muertos y ocho heridos, dos de ellos graves.

Reina gran excitación.

Informan de Pamplona que en Miranda del Arga se amotinó el vecindario, agrediendo a pedradas y a tiros a las autoridades y a la Guardia civil.

Esta disparó contra los grupos, resultando muertos tres hombres y una mujer.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Fuera de Almería no admitir suscripciones por menos de diez meses, cuyo importe es de cinco pesetas

## DE SOCIEDAD

Con los nombres de Julia Justina ha recibido las aguas del Bautismo en la parroquia de Santiago, la primogénita del joven empleado don José Fernández Solís. Fué apadrinada por el activo e inteligente oficial de Correos don Juan Ferrer y su esposa doña Julia González Salamanca.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por los señores de Ferrer. Nuestra felicitación más sincera.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa del comerciante don Eduardo Romero Valverde.

Celebraremos su pronto y total alivio. Ha regresado a Cuevas la distinguida señora doña Guillermina Blain de Grossé.

Ha venido de Velez Rubio nuestro amigo don Pio Navarro Moreno, párroco de San Sebastián, en unión de su hermana doña Pura.

Encuéstrase mejorando el catedrático de este Seminario don Eduardo Valverde Rodríguez.

Guardan cama los Beneficiados de esta Catedral don Benigno García, don Serafín Abad y don Manuel García.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del maestro nacional don Francisco Molina López, estimado amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena.

Ha venido de Beza el fabricante de harinas don Julián Palomo.

De Nijar llegó el abogado don Eugenio Torres.

Para el joven don Baltasar Fernández Acosta, ha sido vedida la mano de la virtuosa señorita Luisa Paro Medina, hermana de nuestro querido amigo don José, cura ecónomo de Tabernas.

Por anticipado felicitamos a la examinada pareja.

# La cuestión sanitaria

## SE REUNE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

### Los contribuyentes no acuden al llamamiento de la Alcaldía

¡No hay derecho! Visita de inspección. La vacunación

Con los títulos que anteceden, publica *El Siglo Médico* el siguiente artículo, que lo reproducimos por juzgarlo de excepcional interés:

Nos lamentábamos en nuestro número anterior de la ligereza y facilidad con que ciertos gentes proceden al hablar de los estados epidémicos, esparciendo rumores o fallos o exagerados, emitiendo opiniones infundadas y caprichosas, o proponiendo remedios absurdos, violentos o inoportunos; hoy insistimos en el tema, al ver que no es solamente en las conversaciones y comunicaciones particulares e internas donde el fenómeno se presenta y desarrolla, sino en la Prensa formadora de la opinión, más que reflejo suyo, y sobre todo en la Prensa extranjera.

Periódico de tan gran circulación y generalmente de información digna como *Le Journal*, de París, dice, ocupándose del estado de la salud pública en España y tomándolo de un telegrama de Amsterdam, que en nuestro ejército se ha presentado el tífus exantemático, habiendo en la guarnición de Madrid cuatro mil atacados!!!

No sabemos de dónde tomará sus datos el respetable colega, ni qué género de responsables emplea; pero sí, como es de creer, los paga, deben (como dicen nuestros chicos) devolverle el dinero, pues la noticia es en todos conceptos falsa. Ni en el ejército español existe grande ni pequeña epidemia alguna de tífus exantemático, ni en la guarnición de Madrid se cuentan 4.000 enfermos de esa, ni de ninguna enfermedad.

Esa proporción, que sería de más de un tercio de la totalidad de la guarnición, repetimos que no es exacta ni aun para los casos de gripe, que no han llegado a estar representados ni aun por un 5 por 100, y esto de gripe, no de tífus exantemático, ni abdominal, ni nada que se le parezca.

Esos 4.000 enfermos que han sido de en los cuarteles de la Península, han sido de toda la población militar de la Península, y calculando la acuartelada en cien mil hombres, no ha llegado a representar el 4 por 100 de la totalidad. La cosa es sensible, pero varía bastante.

¿Para qué irán a buscar datos improvisados y de encontrar ciertos periódicos, cuando los tendrían exactos y justos en los que tienen el deber de estar bien enterados?

Este es fenómeno constante y deplorable del periodismo modernista de todos los países: donde puede suponerse una desgracia, jamás se supone un acontecimiento natural y menos un hecho agradable. La hipérbolo de la catástrofe es la figura retórica más al uso. ¿Por qué será? ¿Será porque los lectores se complazcan en que ocurran horrores? La consecuencia es bien triste, para el juicio de la bondad humana.

Nos augere estas amistosas consideraciones la lectura de un periódico extranjero, que, por ser tal, merece, aparte de otros respetos, la indulgencia a que predispone la circunstancia de no ser fácil su información y que supone, además, la disminución del interés que ha de inspirarle la consecuencia que sus disculpables errores han de producir; pero si de fuera volvemos la vista adentro de España nos encontramos con cosas más injustas, infundadas y amargas de consideración. En un colega en que es hábito la discreción y tradicionales la acuciosidad y la mesura, leemos con asombro un artículo

dedicado a comentar los acuerdos y medidas emprendidos por las autoridades sanitarias españolas ante la epidemia actual. Si tales cosas como las dichas por la *Correspondencia de España* se escriben aquí, ¿cómo extrañarnos de que en Francia se den noticias equivocadas?

Supone, qué decimos supone, afirma el respetable colega que las autoridades han descuidado la vigilancia para la entrada del mal y no han puesto en acción los medios adecuados para atajarlo y combatirlo.

Claro está que se calla cuidadosamente cuáles pudieron ser tales medidas y hace mal, pues es falta de caridad, y mucho más en asunto de tanta trascendencia, el criticar sin justicia y no corregir con demostración de conocimiento.

¿Sabe la *Correspondencia de España* cómo y en qué se conoce que un país va a ser atacado por la gripe, cuando ningún otro vecino lo está? ¿Conoce medios para addivinar la aproximación de un mal cuyos caracteres de difusión son y han sido reconocidos como increíbles por los epidemiólogos de todos los tiempos y países? Pues si los conoce y los sabe, si tiene fe en ellos hace mal en callárselos cuando en todos los demás periódicos se habla, con más o menos competencia, pero siempre con buena voluntad, del carácter de la epidemia, de los remedios de la epidemia y de, con y sobre la epidemia.

No somos autoridades ni sanitaria, ni civil, ni militar, ni eclesiástica; pero en nombre de las primeras creemos que podemos adelantarnos al colega la expresión de su agradecimiento, si se sirve decirnos qué se ha debido hacer que no se haya hecho, y qué se puede hacer que no se sembrar alarmas e incertidumbre en el sistema del ángulo recto, de Felipe II.

Uno de tantos sueltos de los que se publican en la prensa diaria en que se denunciaban supuestos descuidos y faltas en el régimen sanitario en la Estación de Medina del Campo, hizo que uno de estos días se dirigiera a ella, sin previo aviso y en automóvil para evitar comunicaciones telegráficas posibles, el señor ministro de la Gobernación, y el inspector general de Sanidad. Revisados los servicios a que la denuncia se refería tuvieron la satisfacción de comprobar lo infundado de aquélla, y en Medina se dirigió al pueblo de Pozal de las Gallinas, donde se les dijo que la epidemia había adquirido proporciones extraordinarias. Esto sí era por desgracia cierto, pues en un pueblo de unos 600 habitantes pudieron verse que existía a más de 400 atacados o que lo habían ya sido por la plaga. El número de defunciones había llegado a 20, cifra que, si por tan alta como la que se ha dicho es muy considerable en tan reducida población. Después de visitar a algunos de los enfermos más graves regresaron a Madrid los señores García Prieto y Martín Salazar.

¿Lo comprobó el Marqués de Alhucemas, si ya él no lo sabía, algo de lo mucho que ocurre en cuanto a asistencia médica en muchas localidades rurales; pues con ser tan enorme la cifra de enfermos que sobre un solo médico pesaba en Pozal de las Gallinas, aún tuvo aquel titular que ausentarse a un pueblo inme diato en donde carecía de hospital. Esto no puede seguir así, señor ministro. Su claro entendimiento lo comprende, su buen corazón no lo que olvidará.

La epidemia continúa estacionaria en su conjunto, pues, si disminuye en algunas localidades, en cambio aparece y aumenta en otras, siendo asimismo indudable su naturaleza, como lo ha sido

desde el principio, a pesar de las fantásticas propaladas.

Una de estas ha producido un resultado efectivo: aumentando en Madrid los casos de viciet, que desde la primavera venían presentándose; al intentar las autoridades municipales reforzar la vacunación, encuentran gran resistencia en las gentes ignorantes, que les aligan que la gripe se produce por los vacunos, según han leído en algunos papeles. Es necesario no olvidar que las masas difíciles a la persuasión de la verdad y de la ciencia son materia dispuesta para la imitación por el error y la pasión. --D. CARLAN

### En el Ayuntamiento

#### Reunión preparatoria

Ayer mañana, a las once, los tenientes de alcalde y algunos concejales, presididos por el alcalde, celebraron una reunión preparatoria de la de mayores contribuyentes convocada para ayer tarde.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos, a puerta cerrada, durando hasta la una y cuarto de la tarde.

En dicha reunión quedó acordado el plan cuya aprobación se había de proponer a los contribuyentes, acordado en moción por la alcaldía.

El cálculo de gastos que es necesario realizar asciende a 50.000 pesetas por un mes, prorrogable según lo aconsejen las circunstancias.

Para los gastos de instalación del Hospital epidémico para 60 enfermos se calculan 3.000 pesetas y 4.500 para pago de estancias a razón de 250 una.

Para la creación de seis brigadas sanitarias, 9.000 y para las desinfecciones y suministro de medicinas, 8.000.

Las brigadas se instalarán en los sitios siguientes:

- Distrito primero.—Antiguo edificio de la Alhóndiga
- Distrito segundo.—Almacén de Mac-Murray.
- Distrito tercero.—Casa de socorro La Obrero.
- Distrito cuarto.—Parque de desinfección.
- Distrito quinto.—Escuela de la calle de Ramos.
- Distrito sexto.—plaza de Bejar y lavadero del Diezmo.

Para conciertos se calculan 15.000 pesetas a razón de 500 diarios.

Para gastos de locomoción de las brigadas, 3.000 y, en fin, para imprevistos, 7.500.

#### Los contribuyentes no acuden al Ayuntamiento

Una gran vergüenza para Almería continúa ocurriendo con la convocatoria del alcalde y su excitación a las personas pudientes para recibir su concurso en esta crítica situación.

A las cuatro de la tarde, sólo unos cuantos señores habían acudido al Ayuntamiento y otros se habían ausentado por no serles posible asistir.

Los restantes, no se dignaron contestar al requerimiento.

Asistieron únicamente los señores don Miguel Naveros, don Antonio Villegas, don Ramón Dulbán, don Antonio Alonso, don Antonio Torres Hoyos, don José Rubia García, don Esteban López Rull, don Eduardo Ferrer, don Francisco Soriano, don Jesús de la Riva, don Rafael A. de Benavides, don Juan A. N. Vis y los señores Góngora y S. R. que, presentados por don J. Amat, y se recibieron las contribuciones de don Juan Montenegro, don Antonio García, don Juan J. Vivas Pérez, don Manuel Martín, don Feliciano Muñoz y don Joaquín López Pérez.

Se desistió de la reunión, en vista de lo sucedido.

Los señores presentes reiteraron al alcalde su ofrecimiento de contribuir a la medida de sus fuerzas, a cuanto sea necesario.

Lo ocurrido no merece ni que se comente. Es lo que decimos al principio: una gran vergüenza.

#### La actitud de los ediles

Los tenientes de alcalde y concejales presentes y algunos que llegaron más tarde, se reunieron en *petit comité* mostrándose indignados por la indiferencia de los señores convocados.

El alcalde se mostraba también contrarísimo.

Hablaron los reunidos de girar un reparto extraordinario, dándole forma legal, que se cobrará a los mayores contribuyentes, tomando como base el padrón de cédules o el de inquilinatos.

De esta cuestión se ocupará esta mañana la Comisión de Hacienda.

Por la tarde, se reanudó la sesión del ayuntamiento.

También hablaron de obligar a la desinfección a esos señores, cobrándoles, contra viento y marea, los derechos correspondientes, que se aplicarán a sufragar gastos de los de Beneficencia.

### La sesión de la Junta de Sanidad

A las siete de la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, para celebrar sesión extraordinaria.

Presidió el señor Pérez Caco y asistieron los señores Carvajales, García Sancho, González Villarreal, López Rull, Salvador, Gens, López Bodriñez, Giménez Orozco, Gómez Rosende, García García, Vela Hidalgo, Martínez Limones, Alvarez Redondo y Ferrer.

Aprobada el acta de la anterior, acordó declarar existente la epidemia en la capital y la provincia.

Sólo quedan unos 30 pueblos en donde no se haya ni caso de gripe.

La Junta entiende que no se origina perjuicios con esto a la exportación o vera, puesto que los buques pueden despacharse, legítimamente, según informó el señor Director de Sanidad del Puerto.

Acordó también la Junta proponer al gobernador civil el cierre de los teatros.

A las ocho se levantó la sesión.

### Otras noticias

#### De la provincia

El Inspector provincial de Sanidad don Ferrer, nos dijo ayer que no se ha presentado la epidemia en los pueblos de San Juan de los Rios y San Juan de los Baños.

El señor Ferrer se dispone a salir para N. y S. de los Rios y Garrucha, donde están ac tuando los principales focos.

En N. y S. de los Rios las escuelas de Requena de Mar.

Se ha dispuesto que salgan para San Juan de los Rios y Garrucha, respectivamente, los médicos don José Godoy Ramírez, don José Forcadell y don José Cordero Sorra.

De Garrucha regresa don Manuel Gómez Campaña.

Tiende a disminuir la epidemia en dicho pueblo.

En Paríloa y Fines aumentan los casos.

En Vera sigue la epidemia estacionaria.

En Lubria han ocurrido tres defunciones.

De Parchana telegrafian interesando el envío de un médico.

La asistencia médica en Huércal.

Persona que nos merecamente creó, nos ha asegurado que en el pueblo de Huércal se han registrado muchos casos de gripe...

A lo sumo, y diciente que también él se encuentra enfermo, receta des de su despacho.

Si en efecto se encuentra enfermo el médico de Huércal, debe comunicarlo a la Inspección provincial de Sanidad para que inmediatamente sea enviado un sustituto...

Un telegrama

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador de Jaén.

"Habiéndose acordado por la Junta provincial de Sanidad en vista del estado sanitario por que atraviesa la nación...

Señor Alcalde

Constituyendo un peligroso foco de infección el urinario de la calle de Martínez, se nos ruega intercedamos al alcalde...

Con esto quedaría cumplido un acuerdo del Ayuntamiento que indudablemente redundaría en beneficio de la higiene y de la moral.

Esperamos que el señor Moreno Gallego tomará en consideración este ruego, cualquiera sea en atención a las anormales circunstancias que atravesamos.

Otro ruego que requiere inmediata atención es que el señor Moreno Gallego ordene la limpieza y desinfección diaria de la calle situada a espaldas de la iglesia de San Sebastián.

Dicha calle por efecto de la obscuridad se convierte durante la noche en urinario público y por la mañana es imposible transitar por ella...

Ya que eso del consabido letreito de «se prohíbe verter aguas, e.c. etc.», resulta letra muerta, lo menos que se puede pedir es que se higienice dicho sitio, librando al vecindario de un constante y peligroso foco de infección.

En la Capital

En nuestra capital aumentaron ayer las invasiones, en su mayor parte con carácter benigno.

En el Hospital epidémico han ingresado ya 4 individuos.

Se están terminando los detalles de la instalación.

POR TELEFONO

Datos oficiales

Madrid, 8.—Hoy recibieron en Gobernación los siguientes datos oficiales:

En Burgos, tanto en la capital como en la provincia, aumenta la epidemia, habiéndose registrado 18 defunciones.

En Palencia hay muchas invasiones y defunciones.

En Huesca se extiende con gran intensidad, ascendiendo las invasiones a 560.

En Coruña se han registrado 500 invasiones, muchas graves.

En Ferrol ascienden los atacados a 800, siendo 15 graves.

En la guarnición de Santiago se ha iniciado la epidemia con muchas variaciones.

En Algeciras los casos registrados ascienden a 536.

Gitanería andante

Estafa de 150 pesetas

No hace muchos días que el vecino de Gérgal Juan Urrutia Amador, fué víctima de una estafa.

Le comitió el gitano Rafael Utrera Amador, quien se «volatizó» con 150 «del ala».

El Urrutia denunció el hecho a la Guardia civil.

El gitano ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

Al detenido le fueron intervenidas una jumenta y 36 pesetas en metálico.

Nota oficiosa

Asociación uvera

La Junta Directiva de esta Asociación en sesión celebrada anoche, acordó entre otras particularidades, lo siguiente:

Primero. Confirmar el acuerdo tomado en la sesión del 7 de los corrientes por el que se consideró conveniente a los intereses de la Asociación uvera, dar carga al vapor "Durango" que se halla en puerto con destino a New York.

Segundo. Que los señores cargadores señalen de cuéales días han de darse de baja las órdenes que soliciten para dicho barco, entre el 24 de Septiembre y el día de salida del vapor, y

Tercero. Que a los señores socios que no hayan dado carga a dicho barco teniendo existencias, sólo se les dará órdenes de las entradas posteriores al día de salida del mismo.

LECTURAS

Estudios sociales femeninos

Acabo de leer un libro que me ha llenado de entusiasmo y de optimismo.

Saboreando una su lectura he visto, con claridad meridiana y a través de sus páginas, un camino bien trazado, y muy seguro de verdadera renovación.

En España, renovar no debe significar arrojarse a pe ligrosas aventuras, ni copiar figurines extranjeros; en España, renovar es continuar nuestra historia, es seguir los derroteros trazados por nuestra raza, es ahondar en el fondo de nuestra alma nacional, y des echar y olvidar los funestos plagios, las ridículas imitaciones de falsos progresos, que no pueden encajar en nuestra vida; es volver a lo nuestro y cultivar nuestro propio campo.

Por eso, el libro que acabo de leer (que es La Emperatriz Isabel, obra del cultísimo Rector de la Universidad la cá lólica, muy ilustre señor don Javier Vales Failde) me ha llenado de verdadero entusiasmo, porque con él se cultiva nuestro campo y su obra de verdadera renovación.

Trázase en él, con mano maestra, el admirable cuadro de la España de Carlos V; y sobre este fondo de grandezas, de esplendores, y de triunfos, se dibujan las dos grandes figuras de los Emperadores, destacándose en plena luz al lado de la colosal silueta del César, la espiritual figura de la Emperatriz Isabel.

Toda la obra está edificada sobre el sólido cimiento de una documentación portentosa.

Nada se ha fiado a la imaginación; el cronista ha estudiado concienzudamente todos los datos y documentos de la época, ha recorrido los lugares, y ha construido después sobre estas bases su monumental obra.

En la cátedra de Estudios sociales femeninos de la Universitaria católica de Madrid, desarrolló el señor Vales Failde en cincuenta conferencias el admirable cuadro de esta obra, y ante distinguidas damas de la Corte trazó con magistrales pinceles el retrato de la gran Emperatriz.

—Así como el historiador militar— ha dicho el autor— toma como base de sus estudios los reyes de España, y dice, por ejemplo, que la batalla de Pavía tuvo lugar en el reinado de Carlos I y la de San Quintín en el de Felipe II, nosotros tomaremos como punto de partida las Reinas de España, haciendo un estudio biográfico de esta Augusta dama; y luego la aportación que hizo su época al mejoramiento social de la mujer, y sobre todo, de la mujer española.

Y en efecto, el retrato hecho de la Emperatriz Isabel—tal como se esperaba—puede servir de modelo a todas las mujeres. Puede servir de modelo a las hijas de familia, porque lo fué ella siempre dócil, obediente y sumisa; a las hermanas, porque quedando huérfana de madre en edad temprana fué para sus hermanos una segunda madre; a las esposas, porque desde que unió su vida a la del Emperador se identificó con él amándole entrañablemente; a las madres, porque durante su corta vida educó en la Escuela de la virtud a sus tres hijos.

En la hora presente en que la mujer española lee tanto, y generalmente lecturas extranjeiras, entendemos que la obra del señor Vales Failde es utilísima y patriótica.

Este libro es de los que dan, con el desinteresado conocimiento de la historia, verdadero valor a un pueblo, despojándole de los detritus de desasimilación que embrazan la vida. En él se demuestra palpablemente que la augusta esposa de Carlos I no fué una figura vulgar—como ha pretendido David Hume—sino una mujer de idealidad peregrina, de figura pródica, hábil y eficaz colaboradora en la gloriosa política del Emperador.

El señor Vales Failde ha hecho una obra de verdadera hispanización y de iberización.

Por ello reciba en estas líneas el humilde tributo de nuestra admiración y de nuestra gratitud.

LUIS LEÓN

NUESTRO CLIMA

Día 9

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 19.4, Idem húmedo 16.0, Barómetro 771.0, Termómetro 19.0, Máxima a la sombra 24.0, Mínima 16.0, Mar Llana, Cielo Despejado.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 21.2, Idem húmedo 19.2, Barómetro 771.0, Termómetro 25.0, Viento O.S., Mar Rizada, Cielo Despejado.

Para la sesión de hoy

Junta de Obras del Puerto

Para hoy está citada en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto, que deberá despachar los siguientes asuntos puestos al orden del día:

—Certificados de pesos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

—Oficio de la Dirección general sobre autorización para recibir y liquidar las boletas y boletados del Dique de Poniente.

—Oficio de la Dirección general aprobando la propuesta de quincecientos de los empleados de la Junta y el presupuesto adicional.

—Oficio del señor Gobernador resolviendo la reclamación de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. sobre nulidad de recibos de arcén.

—Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de mecánico para las guías e eléctricas.

—Idem sobre reparación de la draga y acto de reconocimiento de la misma.

—Oficio del mismo remitiendo presupuesto adicional del proyecto de pavimentación del Dique de Levante.

—Idem del Juzgado de Instrucción sobre causa que se sigue por daños.

—Moción del señor Presidente sobre pignoración de títulos del Empréstito.

—Estados de recaudación de arbitrios marítimos y sobre ocupación de superficies de Septiembre último.

—Escrito de don Enrique Apollari sobre ocupación de superficie con un depósito de hierros viejos, remitido a informe de la Junta. Informe del Ingeniero Director.

—Escrito del empleado don Alfonso Muñoz pidiendo un mes de licencia. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

—Informe del vocal señor Ilbarne sobre la avería causada por el vapor "Be lluno" en el Dique de Levante.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa durante el mes de Septiembre último.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día, para la sesión próxima,

Noticias militares

Atribuciones a los generales

El capitán general de la región ha dispuesto que, a partir del 10 del actual, los generales de las divisiones tengan las siguientes atribuciones, además de las que concretamente se les señalen en la R. O. C. de 23 de Septiembre último.

1.ª Concesión de permisos y licencias para asuntos propios a los Jefes (que no lo sean primeros de Cuerpos), oficiales y tropa, con arreglo a las disposiciones vigentes y dando cuenta de los concedidos a Jefes y oficiales.

2.ª Aprobar los nombramientos de los ayudantes de los Cuerpos y cargos que no sean administrativos.

3.ª Aprobar los ascensos de cabo a sargento, dando cuenta a dicho Centro.

4.ª Concesión de licencias a los sargentos para contraer matrimonio, así como los reenganches, continuación en filas y resolución de compromisos a las clases de tropa.

5.ª Gobierno y servicio interior de los cuerpas.

Así se ha publicado en la orden general de la región, que transcribe la de la plaza de ayer.

Ascenso

Ha sido ascendido a Teniente Coronel el Comandante de Infantería don Higinio Complido, que hasta hace poco sirvió en Almería.

Carrero en peligro

Chocan un "auto" y un carro

Ayer próximamente a la una de la tarde, chocaron en la calle de Arapiles, esquina a la de Gerona, un automóvil de propiedad particular y un carro perteneciente al depósito de cervezas que don Antonio Gómez Mayor tiene establecido en la calle de Aguilar Martell, núm. 63.

El carro, que venía por la calle de Arapiles, lo conducía el repartidor de cervezas José Cañadas López, de 41 años, a quien acompañaba su hijo José.

El «auto» desembocó de la calle de Gerona, a gran velocidad, produciéndose el choque.

Después, continuó su marcha.

Por efecto del choque, resultaron rotas una rueda y una chapa de la vara del carro.

El caballo resultó con magullamiento en la boca.

El conductor del carro corrió verdadera exposición, al caer juntamente con su hijo, entre los dos vehículos.

Resultó con lesiones leves en una pierna y el cuello, siendo curado en la casa de Socorro municipal.

José denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatraves.

El suceso de Cabo de Gata

Un pescador se ahoga en una charca

Ayer se recibieron procedentes de Baza, Huétor y Andújar 300 sacos de harina consignados a los señores Navarro y Martínez, Navarro Hermanos y don Julio Bou.

Por el Ministerio de Subsistencias se ha dictado una Real orden disponiendo: Primero. Que los funcionarios que en actos de visita acordada por este Ministerio descubran la tenencia clandestina de las especies comprendidas en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 o en las disposiciones complementarias del mismo, tienen derecho al percibo de la multa que para los denunciados señala el artículo 8.º del repetido precepto legal, siempre que de lo actuado en el oportuno expediente no resulte que del hecho tenía noticias la Administración pública, y Segundo. Que de análogos derechos y con idéntica limitación disfruten los delegados que, enviados por las Juntas provinciales de Subsistencias para realizar cualquier servicio originado por el cumplimiento de la ley de 11 de Noviembre de 1917, descubran, en el desempeño de su cometido, la tenencia clandestina de las especies de que queda hecho mérito.

Abandonó la compañía de otro individuo del mismo oficio, y al pasar por una charca que forman las lluvias como a 500 metros del cortijo, José cayó de boca, no pudiendo levantar se por el estado de embriaguez en que se encontraba.

Una hija del pescador, llamada Ana, extrañada por la tardanza del padre, salió en su busca, encontrándole ahogado.

Al cadáver se practicó la autopsia. Junto a él se halló una cesta con pescado.

Deja el finado viuda y siete hijos. Descanse en paz!

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos de enfermos falleció en la madrugada de ayer la señora doña María Vivas, esposa del Contador de la Diputación provincial nuestro querido amigo don Antonio Belver Pereira.

Esposa modelo y madre ejemplar, vivió siempre consagrada a sus deberes en el retiro de su hogar, desviándose por los suyos, de quienes era adorada entrañablemente; y querida y respetada por todos los que la trataron, por su carácter afable y bondadoso, y, por lo que importa más que todo: una piedad cristiana, fervorosa y constante, sin la que, avalorada el alma por la divina gracia, de nada sirven para el Cielo los dones de naturaleza.

Al sepelio, verificado ayer, asistieron muchos amigos de la familia.

Reciba ésta nuestro pésame, al que acompañan nuestros sufragios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

En Barcelona, donde accidentalmente se encontraba, ha dejado de existir la joven y virtuosa señora doña Amelia Porras Martínez, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante don José Sánchez Ulbarri.

Su muerte ha producido verdadero pesar en cuantos la conocieron en vida y pudieron apreciar las bondades de su carácter.

A su viudo, padres y demás familia testimoniemos nuestro pésame.

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Carmen Carrera, esposa del propietario don Fernando Rodríguez Ferrer, nuestro querido amigo.

Su trato correcto y exquisito, y su carácter afable y bondadoso fueron cualidades que le captaron en vida generales simpatías.

A la familia doliente enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Ha subido al Cielo el hijo de nuestro amigo don Toribio Salinas, antiguo empleado de la casa de banca de don Antonio González Egea.

A los afligidos padres expresamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en Madrid el joven don Ramón Navarro Cantos, hermano del procurador de los Tribunales don Decio, y tío de nuestro compañero don Ramón Pontones, a quienes como a la demás familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

En Tíjola ha fallecido cristianamente don José de Reyna y Sánchez, hijo de don Gustavo, y sobrino del abogado y catedrático de la Universidad de Granada, don Eusebio Sánchez Reyna, a quienes, así como a la demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, suplicando a los lectores una oración por el alma del finado.

Barriles de pino con serrín, varas y puas. Informará J. Sánchez Picón Obispo Orberá, 4 ALMERIA

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer se recibieron procedentes de Baza, Huétor y Andújar 300 sacos de harina consignados a los señores Navarro y Martínez, Navarro Hermanos y don Julio Bou.

Por el Ministerio de Subsistencias se ha dictado una Real orden disponiendo:

Primero. Que los funcionarios que en actos de visita acordada por este Ministerio descubran la tenencia clandestina de las especies comprendidas en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 o en las disposiciones complementarias del mismo, tienen derecho al percibo de la multa que para los denunciados señala el artículo 8.º del repetido precepto legal, siempre que de lo actuado en el oportuno expediente no resulte que del hecho tenía noticias la Administración pública, y Segundo. Que de análogos derechos y con idéntica limitación disfruten los delegados que, enviados por las Juntas provinciales de Subsistencias para realizar cualquier servicio originado por el cumplimiento de la ley de 11 de Noviembre de 1917, descubran, en el desempeño de su cometido, la tenencia clandestina de las especies de que queda hecho mérito.

Número de 8 páginas

Notas bursátiles

Table with financial data: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Francos, Libras, Banco de España, Banco Español de Crédito.

Tribunales

Sin señalamientos

Hasta el día 11 en la sección primera y el 18 en la segunda, no hay señalamientos en esta Audiencia.

Médicos forenses

Por traslación han de proveerse las plazas de médicos forenses de los juzgados de primera instancia de Albaracín, Albuceser, Alfaro, Bando, Belmonte, Escalona, La Guardia, Medinaceli, Potes, Puebla de Trives, Quiroga, Riaño, Torrecilla de Cameros, Villacerrillo, San Vicente de la Barquera, Sorbas y Tamarite.

Vocales

Han sido designados vocales del Tribunal de exámenes de Procuradores, don Francisco Angulo Ramón, por el Colegio de Abogados de Granada, y por el de Procuradores, el decano don Eduardo Navarro Senderos y el secretario don Francisco Herrera Rodríguez.

Circular a los notarios

La Dirección general de los Registros ha dirigido a los decanos de los colegios notariales la siguiente circular:

Reconocida a favor de los notarios en el artículo 153 del reglamento la facultad de ausentarse de su Notaría en las circunstancias que señala, con la obligación, siempre que hagan uso de la misma, de ponerlo en conocimiento del decano del Colegio, el cual, a su vez, lo participará a este Centro directivo;

Esta Dirección general ha dispuesto recordar a V. S. el escrupuloso cumplimiento de esa obligación, para que a su vez lo recuerde a los notarios pertenecientes a ese Colegio, ya que en lo sucesivo, habrá de tenerse en cuenta la relativa frecuencia con que se haga uso de aquella facultad para la concesión de licencias que soliciten.

Procurador

Se ha incorporado al Colegio de Procuradores de Almería nuestro joven amigo don Juan Villaspesa Quintana al que deseamos muchos triunfos en su carrera.

La guerra europea

Alrededor de la paz

Madrid, 8.—Barlo (Aerograma de Nauen)

El exministro alemán señor Bernburg, en un discurso pronunciado el día 6, hizo una severa crítica de la situación existente hasta ahora.

Afirmó que el ministerio del príncipe Maximiliano de Baden trará al país el antiguo ideal de los alemanes, haciendo valer, no lo útil, sino lo justo y moral.

La mayor parte de los periódicos rumanos acogen con simpatía el nuevo rumbo tomado por Alemania, calificándolo de paso decisivo hacia la paz general.

También la prensa de Ucrania elogió la proposición que Alemania ha dirigido al presidente Wilson.

Los E.E.U.U. y los aliados

Madrid, 8.—Desde París reexplicando un despacho de Washington, diciendo que los representantes diplomáticos de la Entente ha entabado con conversaciones para ponerse de acuerdo sobre la respuesta que han de dar a la invitación para el armisticio hecha por los Imperios Centrales.

Los socialistas franceses

Madrid, 8.—París. El Congreso Nacional Socialista francés ha dirigido al presidente de los Estados Unidos un mensaje relacionado con la oferta de paz hecha por los Imperios Centrales.

Manifiesta que esta propuesta ha producido satisfacción y gran entusiasmo, por el giro que toma las aspiraciones de paz.

Estima que hay que llevar a los pueblos enemigos la noción del Derecho y la Libertad y declara que juzga indispensable exigir las mayores garantías diplomáticas y militares al adversario.

Termina afirmando que cree que los aliados no deben rechazar las proposiciones hechas, sin antes discutir las.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 8.—Londres Oficial. Ayer obtuvimos éxitos locales en los sectores de Montbrechain y Beauvoir.

Los angloamericanos hicieron 230 prisioneros y al amanecer atacaron entre San Quintín y Cambrai.

A pesar de las lluvias reinantes progresamos.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 8.—Viena Oficial. Italia: En este frente no ha cambiado la situación:

Albania: Nuestras retaguardias siguen combatiendo en el sector de Skundi.

En la zona fronteriza de la anti-gua Servia, nada que señalar.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 8.—París Oficial. En el frente de San Quintín, caño neo.

Alcanzamos el límite occidental de Condé y penetramos en Isle Sur Sulpice y Bezancourt, cogiendo prisioneros y material.

Parte oficial Alemán

Madrid, 8.—Berlín Oficial. Ejército del príncipe Ruprecht: El enemigo continuó ayer atacando

nuestras avanzadas, siendo paralizadas sus movimientos.

Ejército del general Boehm: Al Norte de San Quintín los anglofranceses siguieron lanzando fuertes ataques al Norte de Montbrechain.

Regimientos de Hannover y Branschevelin rechazaron cinco veces repetidos ataques enemigos.

Más al Sur un ataque enemigo se estrelló bajo nuestro fuego.

En el sector de Seghecht y al Sur de este punto regimientos de Posnia (?) Herren mantuvieron sus posiciones, después de lucha acérrima.

Durante los combates librados en la altura de Tilloy batallones de Silesia y tropas de ingenieros lograron el avance enemigo, en luchas cuerpo a cuerpo y por contraataques.

Ejército del Kronprinz: A orillas del Ailette y del Aisne, combates de avanzadas.

Limpiamos de enemigos la orilla Norte de Sulppe, mediante empresas locales.

Por la tarde el enemigo hizo irrupción, por medio de ataques parciales, entre Bazancourt y Semons, valiéndose de fuertes contingentes.

También avanzó en ambos lados de Sator Clement y a orillas del Arnes.

Todos los ataques se malograron.

Se desarrollaron combates locales por la posesión de Saint Etienne, que reconquistamos, pero que tuvimos que desalojar a raíz de un contraataque enemigo.

En los demás puntos de la Champagne la actividad del enemigo se concretó a avances parciales y luchas de artillería, que revivieron en ciertos puntos.

En ambos lados del Aisne, la división de reserva número 9 y la división número 76, que tanto se distinguieron durante los últimos combates, rechazaron violentos ataques del adversario.

Los americanos, después de intensa preparación de artillería, intentaron nuevos ataques de perforación de nuestras líneas en ambas orillas del Aire.

En la orilla Occidental del río tropas de reserva de Wurtemberg malograron ataques procedentes del Sur de Chateau.

El enemigo logró poner pie momentáneamente en la altura situada al Norte de Chat; pero lo arrojamos de allí por medio de un contraataque.

A Este del Aire los ataques enemigos se estrellaron mayor parte bajo el fuego de nuestra artillería.

Al amanecer volvieron a reanudar los ataques en ambos lados de la carretera que conduce de Chapentray a Rotagne y de Onatillort a Comel, así como al Oeste del Mosa.

Después de lucha, el enemigo fué rechazado, en parte por nuestros contraataques.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

Ruego audible

En el muelle de Poniente hace falta más alumbrado

Por distintos conductos se nos ha suplicado que hagamos ver a la Junta de obras del Puerto la necesidad de aumentar el alumbrado del muelle de Poniente, ampliándolo por lo menos hasta la parte de cortina que da frente al muelle de Levante.

Información frutera

Continúa a la carga el vapor «Durango». En breve tomará a vapor el vapor que inaugurará el nuevo embarcadero de minerales del Segundo Alquife.

En el Ayuntamiento

Oposiciones. Ayer mañana terminaron en el Ayuntamiento las oposiciones que se celebraban para cubrir la plaza de oficial mayor. Quedó aprobado el único opositor, don José Giménez González, cuyo nombramiento se propondrá al ayuntamiento en el próximo Cabildo.

Hemos empezado a recibir los numerosos pedidos que se nos tenían hechos y rogamos a quienes encargaron se les reservasen ejemplares, se sirvan enviar a esta Administración y añadir 40 céntimos para franqueo y certificado.

CINCO PESETAS

Advertimos a nuestros correspondientes que, dado el carácter de fin que se busca con esta edición, primordialmente de los escritos de vulgarización científica del doctor López de Rego, no se hace a nadie el menor descuento, y que no se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y gastos de franqueo.

Esperamos que nuestros amigos contribuyan con sus donaciones al auxilio de la familia del malogrado doctor López de Rego, apremiándose a adquirir un libro tan interesante, que sirve también de homenaje a su memoria.

Los que deseen adquirirlo, se servirán comunicarlo a esta Administración, para formular un nuevo pedido de ejemplares, que no rebasará el límite de los comprometidos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quereduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación de enfermo pues como es aparatosa se construyen para y se determinan, han de confrontar siempre con sus respectivos tipos anatómicos.

Piernas artificiales. Hechas de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones de mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

De Instrucción pública

Vacante al traslado. Se ha remitido a la Dirección general la relación de vacantes de escuelas en esta provincia cuya provisión corresponde al concurso general de traslado.

Comprende las siguientes escuelas: Para maestros: Lijar; Alcántar; Alquízar; Cabo de Gata; Sorbas; Mojácar; Purchena; Cantoria; Gérgal; Alhábila; Adra; Nijar; y la que resulte vacante en Almería por traslado del señor Canizares. Para maestras: Purchena; Gádor; Huércal Overo; Illar; Roquetas de Mar; Adra; Garachis; Cantoria; Cuevas; Zurgena; Lijar.

Comunicaciones. Se ha comunicado a la superioridad el fallecimiento del maestro interino don Felipe Oña Luque y la del maestro propietario don Francisco López Ferrón, a los efectos de la del primer de su eliminación del concurso de interinos y la del segundo para la corrida de escalas.

Resolución. Sección Administrativa de primera Enseñanza de Almería. En el expediente de concurso para proveer escuelas de esta provincia, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de 19 de Septiembre último, solo se ha presentado una solicitud documentada en forma, y

suscrita por doña María de los Remedios García García, maestra de Cántaro anejo de Serón, que aspira a obtener las escuelas de Huélgos y Angoté, de aquel término municipal, por el orden de preferencia.

Y teniendo en cuenta los preceptos del capítulo V. del Estatuto del Magisterio, así como lo preceptado en la Real orden de 21 de Marzo de 1915 esta Sección ha resuelto el expediente de referencia en la siguiente forma:

- 1.º Se adjudica a la única solicitante doña María de los Remedios García García, la escuela de Huélgos primera de las dos que solicita. 2.º Se declara que las restantes vacantes comprendidas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del 19 de Septiembre, han quedado desiertas en concurso, debiendo ser provistas en los turnos correspondientes. 3.º La vacante de Huélgos que se cubre queda sustituida en el anuncio del concurso de ingreso de interinos a donde se encuentra comprendida, por la de Cántaro que desempeña la maestra a quien aquella se adjudica, y 4.º La actual maestra interina de Huélgos continuará prestando sus servicios en la escuela de Cántaro vacante por resulta de este concurso.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia dando quince días de término para la admisión de las reclamaciones a que hubiere lugar. Almería 8 de Octubre de 1918.

Antecedentes. La Sección de Toledo remite ante cedentes profesionales de la maestra de Vicar doña Dolores Ríos Arévalo.

Poseción. El 2 de Septiembre se posesionó el mesero propietario de Cobdar don Diego Pardo Roblo.

Cuentas. Rinde cuentas de material la maestra que fué de Cercos doña Mariana Estévez Losada.

Sección administrativa de primera enseñanza de Almería

Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo modificado para el biénio de 1918-1919 conforme a lo que preceptúa el artículo 36 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

- Número 13: Don José Ruiz García, de Luçar. Número 14: Don Nicolás Martín Fernández, de Pechina. Número 15: Don Pedro Rodríguez Pérez, de Huércal Overo. Número 16: Don Mariano Muñoz Miranda, de Almócita. Número 17: Don Francisco García Moreno, de Mojácar. Número 18: Don Romualdo Sánchez Iriarte, de Chivivell. Número 19: Don Juan de Dios Peña Escobar, de Ojuna del Rio. Número 20: Don Aurelio Aracena Beltrán, de Nacimiento. Número 21: Don Gabriel Montes Quiles, de Lanjar. Número 22: Don Antonio Martínez Vivas, de Vicar. Número 23: Don José Martín García, de Cabo Gata. Número 24: Don Manuel Vilches Guerrero, de Doña María. Número 25: Don José Salmerón Gil, de Alboloduy. Número 26: Don Antonio Flores Navarro, de Santacruz. Número 27: Don Nicolás Pérez Bosquet, de Benahadux.

(Continuará).

Publicaciones

El Sanatorio de Fontilles. El grandioso «Sanatorio de Fontilles» para leprosos, situado en la parte septentrional de la provincia de Almería, si bien de pocos años de existencia y en sus principios modestísimo, comienza ya a llamar poderosamente la atención. En el núm. 246 de IBERICA se publi-

ca una interesante visita realizada al mismo, en la que se describe esta hermosísima fundación, llamada a un rápido desarrollo y a ser un Sanatorio modelo de la mayor importancia y trascendencia para el bien público, y para combatir esta dolerosa enfermedad.

En el mismo número de IBERICA, el ingeniero industrial señor Lina, presidente de Boston E.E. U.U., describe el famoso Instituto de Tecnología de aquella ciudad, y el ingeniero señor Gaya publica un interesante artículo acerca de los riesgos del Campo de Tarragona y del gran proyecto de un nuevo puerto para 30.000.000 de metros cúbicos de agua.

El P. Rafael hace en el mismo número la necrología del gran matemático don Ednarro Torroja, recientemente fallecido en Madrid; y finalmente, en la crónica general, figura una nota de gran actualidad referente a los estudios hechos en Francia, Suiza y España, sobre la epidemia de la gripe.

La viuda e hijo del practicante Soler

Personas condecoradas de la precaria situación en que han quedado la viuda e hijo del practicante don José Soler, nos han visitado para que rogamos al alcalde, abone a dicha señora alguna mensualidad de las que adeuda el Ayuntamiento a su esposo.

Esto no sólo sería un acto de justicia sino una obra de caridad, ya que remedia, aunque poco, la aflictiva situación que atraviesan la infeliz señora y el desgraciado niño.

No dudamos de que el señor Moreno Gallego atenderá este ruego.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre va obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación, recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

A los opositores de Correos

La Academia Preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirige en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, contabilidad y Cálculo Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de Idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

Boletín Oficial

El del lunes publica: Anuncio de subasta para las obras de conservación del firme en los kilómetros 11 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Relación de las proposiciones de cincuenta vacantes y puentes económicos presentadas en los concursos celebrados el 31 de Agosto último, declaradas provisionalmente admisibles.

Idem idem de las declaradas provisionalmente inadmisibles.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santo: Dionisio, obispo; Rústico, presbítero; Eleuterio, doctor, mártir; el peñero Abraham; Luis Beltrán; Publia, abad; Andrónico, Atenasio; Deusdedit, abad; Dominico, mártir.

**SANTOS DE MAÑANA.** Santos Francisco de Borja; Eugenio, Eulampio, virgen; Gerónimo, Víctor, Casio, Florencio, mártir; Paulino Carbonio, Plinio, obispos.

**Jubilón de las Cuarenta Horas.**—May en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.**—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo continúa la solemne novena del Santísimo Rosario.

A las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada.

Sermón, Salve y Reseiva con orquesta.

Predican la Novena:

Días 5 y 6. R. P. Fr. Tomás Alonso.

Días 7 y 8. M. R. P. Prior.

Día 9. Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.**—Congregación de Hijas de María.

Mes de Octubre.

La junta general será el jueves día 10 a las 3.

2.º domingo, día 13, Comunción general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

La Misa y Comunción del 2.º domingo se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

Carmen Alvarez González, María García Herrerías y Angeles Martínez Capel.

Casamientos.—Ninguno.

**El mejor café tostado**

Lo ofrece el Café Suizo, a 6 pesetas kilo y por 50 céntimos 30 gramos.

**Pérdida**

de una escopeta de caza marca Jabali calibre 16. Se cayó del coche la noche del 4 del actual, entre el kilómetro 15 de la carretera de Nijar y la capital.

Se gratifica a quien la devuelva, Paseo del Príncipe, 21 tienda de música.

**No reconocen rival los vinos**

finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGRONO.

**Convocatoria**

Por la presente se cita a los socios que componen la directiva de los gremios de Ultramarinos y Coloniales, para que se adivan asistir esta noche, a las 8 y 30, al domicilio social, Tenor Idarne, 10, para tomar acuerdos sobre la jornada mercantil entre jefes y dependientes. Se urge la más puntual asistencia.—El presidente, JUAN PÉREZ y el secretario, ENRIQUE G.L.

**Poseción**

Ayer se posesionó de su cargo, el vigilante de segunda, destinado a la Inspección de esta provincia, don Alfredo Armuña Vázquez.

**Se vende**

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Profesora de idiomas**

Dña Marta Hoffkümmer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

**Aviso**

Se advierte a las personas que hubiesen adquirido participaciones en la rifa de una máquina que había de hacerse en combinación con el sorteo de Navidad, que dicha rifa queda anulada, debiéndose por tanto devolver los papeletas en la calle de la Medalla, número 3, barranco a Antonia Martínez quien entregará el importe de las mismas.

**CONSULTA ESPECIAL DE**

enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

**Don Antonio García y García**

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 10.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

**A. Ramirez Sánchez**

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 2A.

CONSULTAS DE 3 A 5

**Guillermo Godoy Enriquez**

Médico

Consulta de 2 a 4

Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

**ESTA ES LA OCASION**

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poder atender su dueño

En esta administración informarán.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

**Relojería Francesa**

**DEGRACIAS PEREZ**

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Esta casa admite toda clase de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas Necorfundirse, en único Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucesor.

**VINO YODO-TÁNICO**  
Y  
**Vino Yodo-tánico fosfatado**  
de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
Martinez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 2
Borjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando aiquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

**CALZADOS**

extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los

de lujo y a la medida

**Pedro Plaza Granados**

Paseo del Príncipe, 13

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta.

De 2 a 10 mañana y de 2 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

**Doctor D. Rafael Arce**

Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de este a diez.

SAGASTA, 1

**CHOCOLATES DE LA TRAPA**

Son los mejores

**Laboratorio de análisis clínicos**  
DEB  
**Doctor Verdejo Acuña**  
Gerona, 10

**Noticias**

**Pastoreo abusivo**

La Benemérita de Berja, ha denunciado a José Segura Padilla, por spacentar 20 cabezas de ganado cabrio en terrenos de la propiedad de Antonio López.

**Exposiciones**

En la secretaría del ayuntamiento de Fijana, se halla expuesta al público la matrícula de Industrial para el año próximo.

**A sus puestos**

Restablecida la normalidad en Ohanes, donde ha poco se celebró una manifestación, ha regresado a sus puestos la Guardia civil que con tal motivo se concentró en dicho pueblo.

**Licencias**

En el pasado mes de Septiembre fueron expedidas por el Gobierno civil, 12 licencias de caza y 8 para uso de armas.

**De Obras públicas**

Se anuncia la siguiente subasta:

El 26 de Octubre, a las diez.—Acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 11 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, provincia de Almería.—Presupuesto, 24.363 pesetas.

—Fianza provisional, 250 pesetas; definitiva, 750 pesetas.—Longitud, 18 kilómetros

—Las obras deberán quedar terminadas antes del 31 de Diciembre de 1920.—

Consignación anual: 1.000 ptas. en 1918; 12.000 en 1919, y 11.863 en 1920.

**Obrero lesionado**

En el Hospital ingresó ayer Manuel Giménez Ubada, de 32 años, natural de Nijar, padeciendo lesiones leves en un pié.

Se las produjo un carril que le cayó en la estación del Sur.

**Registro civil**

Nacimientos.—Isabel García Perdo.

Defunciones.—Bernard. López Rodríguez, José Sánchez Plaza, Acela Cruz Guerrero, Encarnación López Barron, Miguel Granados García, María Vivas Salazar,

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en perfumes, sedas, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.  
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Paños
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño 6 pts.	Giesés doble ancho 7 pts.	Drill puro
Pañuelos y chambros 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Volles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Volles estampadas 0'60 "	Gasas infinita d de colores 2'75 "	Calceines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas feipa 0'90 "	banicosúltima novedad 1 "	Messlinstoda seda do ble anchos 9 "	Pañuelos jareton 0'35 "
Medias transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte tr. je lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas a contado.—Especialidad en manjones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000  
Desembolsado Ptas. 1.959.000

Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

MADRID

Subdirección para la provincia

NAVARRO Y MARTINEZ PRINCIPE, 17. ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

## Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Naseo del Principe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»



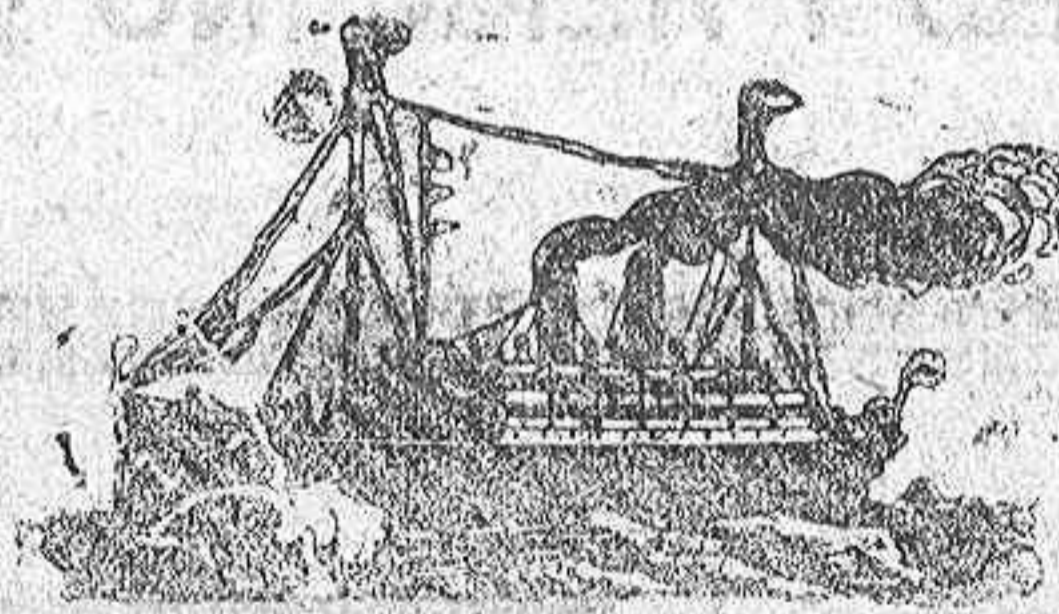
Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es mas apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Coleros pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacientes no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C<sup>ia</sup>)

Vapores Correos Españoles

Para New-York salirá del puerto de Almería el día 14 del corriente el vapor

## MONSERRAT

Toda la documentación de la carga ha de ser entregada en la oficina de la Agencia antes del día 12 por la tarde.

Para Puerto Rico, Habana y West-Indias, salirá del puerto de Almería el día 19 de Octubre, el vapor

## MONTEVIDEO

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, náuseas, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**NO MAS PURGAS**  
**Supositorios VICTORIA**  
 a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería  
 Farmacia de VIVAS PÉREZ

**NERVIOSOS**  
 Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Maíz, Tabaco, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 centimes**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**Anisosa** "Solución"

Dr. Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y disabildad.

**DEPOSITO**


Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de San Nicolás de Sola. En Oriz, Pedro Antonio Sánchez.

**Lea V. mañana**  
**LA INDEPENDENCIA**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida                      Seguros de valores  
 Seguros contra incendios              Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Academia Preparatoria DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

**Vías urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

**Ediciones católicas de la Santa Biblia**

**El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pes.  
 Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 "

**Los Evangelios y los Hechos**

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pv.  
 Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos dirjense a LA EDITORIAL VIZCAINA.  
 Descuentos a los librereros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envios que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar o libro no solicitado o se haya autolimp.

Compra de toda clase de

**Monedas de Oro**

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

**Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SUPTENA"  
 Coñac Borrero